

Santiago, 04 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en las Circulares 662 y 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por el presente comunico a usted en calidad de Hecho Esencial de CONTEMPORA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la “Sociedad”), lo tratado y acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”), celebrada el día de hoy.

Al respecto, sometida a conocimiento sobre la proporción sugerida por la Ley N°21.757 relativa a la participación de personas de un mismo sexo en la composición del Directorio de la sociedad, la Junta, debatió y acordó el criterio a seguir en cumplimiento de la referida Ley.

Hago presente a esa Comisión que, el acta levantada de la Junta Extraordinaria de Accionistas señalada, suscrita por todos los asistentes, le será remitida dentro de los próximos días.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General

Contempora Compañía de Seguros Generales S.A.